



RESOLUCION No. 0149 - AD - 83

Lima, 07 de marzo de 1983

Visto el Oficio s/n, de fecha 24 de Febrero de 1983 de la Federación Peruana de Bolos, proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO;

Que, mediante Resolución N° 010-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores LEOPOLDO NAVARRO VALLIN y KALMAN ELEK M. para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Bolos para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los artículos 37° y 163° del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16.6.81;

SE RESUELVE :

Artículo Único.- DESIGNASE a los señores EDUARDO BARRIOS R.L., CARLOS VALEGA, PEDRO SHI RAKAWA S. y JORGE SANCHEZ M. para desempeñar los cargos de Primer Vice-Presidente, Segundo Vice-Presidente, Secretario y Vocal de la Federación Peruana de Bolos para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983. Regístrese y Comuníquese.

SVM:TVM.
MMB:cg.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte